COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5
***

ACTA N° 17/19

APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 14/19 "ADQUISICION DE RAJAS" - ID N° 364.941.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las 08:15 hs. del día viernes 03 de mayo del 2019, en el local del Comando Logístico, en la sala de reunión del Centro Financiero N° 5, sito en la Ruta Transchaco Km 13 ½, con la presencia del **My DCEM CARLOS MARIA COLMAN ROJAS** Jefe de la Unidad Operativa de Contratación N° 5, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Contratación Directa N° 14/19 "ADQUISICION DE RAJAS" - ID N° 364.941**, convocado por el Comando Logístico - UOC N° 5.

A continuación, se detalla el listado de empresas que han presentado sus ofertas, dentro de los plazos establecidos en el PBC:

N°	OFERENTES	REPRESENTANTE QUE ENTREGA LA OFERTA
1	JV SERVICIOS DE JAVIER VARGAS	SR. JAVIER VARGAS
2	ESTACION BAHIA S.A.	SR. GABRIEL BAREIRO
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	SR. JORGE ARGUELLO

Se da inicio al acto y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs).	DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO ASEGURADO (en Gs.)	VIGENCIA (en días)	CARPETA ORIGINAL FOLIADA CON COPIA/SIN COPIA
1	JV SERVICIOS DE JAVIER VARGAS	1695298-7	22.198.750	SI	690.000	Según PBC	1 Original con 04 hojas foliadas.
2	ESTACION BAHIA S.A.	80016742-2	25.750.550	SI	810.000	Según PBC	1 Original con 42 hojas foliadas.
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2514872-9	19.534.900	SI	1.000.000	Según PBC	1 Original con 36 hojas foliadas.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

Gabriel Bareiro
Estación Bahia S.A.

Covi
Jorge Arguello

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5
***

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

N°	EMPRESA	CONSTANCIA DEL SIPE N°	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07)	Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia
1	JV SERVICIOS DE JAVIER VARGAS	1.544.793	SI	Activo	SI	Activo	Activo
2	ESTACION BAHIA S.A.	1.544.663	SI	Activo	SI	SI	SI
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.544.796	SI	Activo	SI	Activo	Activo

OBSERVACIONES:

1. El representante de la Empresa Estación Bahía S. A., el Señor Gabriel Bareiro, deja la observación que: dentro de las Ofertas presentadas por las Firmas JV Servicios de Javier Vargas y de COVA de Juan Rodríguez, no se encuentran las Habilitaciones de la SEAM y del INFONA, así como también las Autorizaciones de los Representantes, Fabricantes y/o Distribuidores de los bienes ofertados.

2. El representante de la Firma COVA de Juan Rodríguez, el Señor Jorge Arguello aclara que la firma ha ofertado Rajas de la Marca COVA.

Se da por concluido el acto siendo las ocho horas con cincuenta minutos, suscribiendo el funcionario mencionado y los representantes presentes, en un ejemplar.

N°	OFERENTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ESTACION BAHIA S.A.	SR. GABRIEL BAREIRO	
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	SR. JORGE ARGUELLO	

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5